

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MERCAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de MERCAR Cía. Ltda., ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Of. 1203, Torre A, hoy martes nueve de abril del 2013, a las catorce horas, los socios señora Rosa Córdova Carrión, Dr. Gustavo Gómez Moral e Ing Vicente Alarcón Chacón, titulares de 20, 500 y 1.480 participaciones sociales respectivamente, acogándose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- El Informe del Gerente General correspondiente al año 2012; 2.- La Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012 y 3.- La Propuesta de tratamiento del resultado del ejercicio

Se instala la Junta General bajo la presidencia de la señora Rosa Córdova Carrión, actuando como secretario el Gerente General, Ing. Vicente Alarcón Chacón.

Por pedido de la Presidencia se hace constar que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del Capital Social y que aceptan todos ellos en tratar los asuntos constantes en el orden del día propuesto.

El Presidente da la palabra al Gerente General para que presente el Informe de gestión:

**PUNTO PRIMERO: INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2012:**

El Gerente de Mercar Cía. Ltda. da lectura a su informe y la Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado.

**PUNTO SEGUNDO: APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO
2012**

La Junta pasa a conocer el Balance General del periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, el estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2012 y el estado de Superavit, documentos que fueron entregados con anterioridad para conocimiento de los socios. Luego las explicaciones respectivas, los balances presentados son aprobados"

por unanimidad. Se solicita al área contable realizar la presentación de este documento aprobado ante el SRI y demás entidades de control.

PUNTO TERCERO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.

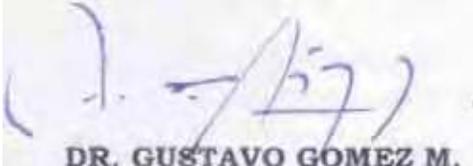
Como se mencionó en el informe de la gerencia, durante el primer semestre del 2012 se terminó y liquidó el proyecto Ocaña, recuperándose los valores invertidos y entregando a la empresa una utilidad dentro del rango esperado.

Acogiendo la propuesta del Gerente, los socios disponen que se asignen los recursos correspondientes para el pago de utilidades a los trabajadores, las reservas legales en caso de ser necesario y el pago del impuesto a la renta y que el saldo se destine para reinversión en proyectos en carpeta y que podrían requerir recursos.

Al no haber otros asuntos a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Termina la sesión de Junta General siendo las 15H30, firman para constancia todos los socios asistentes y el Secretario Ad-hoc que certifica.

fbxt
SRA. ROSA CORDOVA
PRESIDENTE



DR. GUSTAVO GOMEZ M.

' - ° C ::
ING. VICENTE ALARCON
GERENTE-SECRETARIO